

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la señora **SILVIA LIBERTAD HERNANDEZ DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.098.817.650**, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, entidad de Derecho Público identificada con el NIT. 899.999.061-9, así:

No. CONTRATO:	CPS-1202-2024.
OBJETO:	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE RELACIONADOS CON HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
1. Planear y supervisar las intervenciones y jornadas para recuperación de puntos críticos por acumulación de escombros, residuos y NFU. 2. Realizar la construcción y el desarrollo de la estrategia pedagógica, unidades didácticas, talleres, capacitaciones y materiales necesarios para implementar los procesos de educación popular en concordancia con las necesidades del proyecto. 3. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control a bodegas de reciclaje, obras de construcción y demolición y establecimientos de comercio que generen arrojios inadecuado de residuos y escombros en espacio público y ZMPA. 4. Realizar un plan de trabajo de acuerdo con las particularidades, con una visión territorial, de la localidad de Ciudad Bolívar. 5. Acompañar la planeación, diseño y ejecución, en articulación con el equipo de trabajo, la formulación del Plan estratégico participativo para el fortalecimiento de las acciones para el fomento de Hábitos de consumo. 6. Apoyar en la identificación de los actores territoriales y acompañar a las organizaciones de reciclaje de la localidad promoviendo nuevos procesos comunitarios 7. Sistematizar la información recolectada de los procesos como talleres, recorridos, operativos y demás que surjan de las actividades operativas de hábitos de consumo. 8. Coordinar la elaboración y diligenciamiento diario de una bitácora con la información del personal en campo, incluyendo la realización de informes técnicos y actualización de bases de datos donde se incluyan registro fotográfico y de ser necesario georreferenciación. 9. Asistir a los procesos de articulación institucional e interinstitucionales, que le sean asignados para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión ambientales sostenibles. 10. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual. 11. Realizar las visitas técnicas requeridas para identificación de puntos críticos, derechos de petición y demás solicitudes de la comunidad de Ciudad Bolívar. 12. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$24,565,500)
VALOR PAGO MENSUAL:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$5,459,000)
CESIÓN N° 1	05 DE DICIEMBRE DE 2024
CEDENTE:	SERGIO GUILLERMO HERNANDEZ DELGADO
CESIONARIO:	SILVIA LIBERTAD HERNANDEZ DELGADO
PLAZO EJECUTADO POR LA CESIONARIO:	DOS (02) MESES Y DOS (02) DÍAS
VALOR EJECUTADO POR LA CESIONARIO:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$11.646.168)
FECHA DE TERMINACION:	07 DE FEBRERO DE 2025
ESTADO:	TERMINADO

La presente Certificación se expide a solicitud de la señora **SILVIA LIBERTAD HERNANDEZ DELGADO**, a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Proyecto: Carmen Eugenia Bravo Obando – Contratista – Contratación – CPS-318-2026.
Revisó: Mónica García Mendieta-Contratista - Contratación- CPS-020-2026.
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba - Contratista Despacho CPS-001-2026